



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

INSTITUTO MUNICIPAL DE INNOVACIÓN

4684

Ajuntament de Palma. Institut Municipal d'Innovació de Palma. Aprobación de las bases para convocar concurso oposición por el turno libre para cubrir 2 plazas de Técnico Superior en Cartografía y Topografía

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Innovación de Palma, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2022, ha aprobado las bases para convocar concurso oposición por el turno libre para cubrir 2 plazas de Técnico Superior en Cartografía y Topografía.

Los requisitos, las características de las plazas y la documentación a presentar deben consultarse en las bases de la convocatoria.

Las bases están disponibles en la página web del Ayuntamiento de Palma (Oferta Pública de Trabajo) <https://www.palma.cat/> (enlace directo: <https://acortar.link/KjnqYJ>) y en la página web del IMI (Oferta Pública de Trabajo) <https://imi.palma.cat/> (enlace directo: <https://acortar.link/IC4PTK>).

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Palma (<https://rec.redsara.es/registro>) dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de estas bases en el BOIB, y se dirigirán al IMI.

También se pueden presentar en la forma prevista en el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

(Firmado electrónicamente: 2 de junio de 2022)

El gerente del Institut Municipal d'Innovació de Palma
Job Salvador Torres San Julián

